

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No 38-2020

Proceso: Consejo Curricular		Subproceso:	
Unidad Académica y/o Administrativa: Ingeniería Ambiental			Hora de Inicio: 2:17 pm.
Motivo y/o Evento: Consejo Curricular Ordinario			Hora de Finalización: 4:00 pm.
Lugar: Reunión virtual empleando Meet Google: meet.google.com/uis-zbjz-nyz			Fecha: 15 de Octubre de 2020
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	Cesar Augusto García Valbuena	Presidente del Consejo	ORIGINAL FIRMADO
	Lena Carolina Echeverry Prieto	Área de Ciencias Básicas	ORIGINAL FIRMADO
	Martha Cecilia Gutiérrez Sarmiento	Área de Ciencias Básicas de Ingeniería	ORIGINAL FIRMADO
	Martha Isabel Mejía De Alba	Área de Ingeniería Aplicada	ORIGINAL FIRMADO
	Laura Daniela Jaimes Martínez	Representante estudiantil	ORIGINAL FIRMADO
	Sandra Bibiana Andrade Guzmán	Invitada	ORIGINAL FIRMADO

Elaboró: Sandra Bibiana Andrade G.	Visto Bueno del Acta: Cesar Augusto García Valbuena
---	--

OBJETIVO:
Resolver los casos de Consejo de Carrera del Proyecto Curricular.

- ORDEN DEL DÍA**
1. Verificación del Quorum
 2. Aprobación Acta Anterior
 3. Casos Proyecto Curricular
 4. Casos Docentes
 5. Casos Estudiantes
 6. Varios

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

DESARROLLO

1. Verificación del quorum.

Se verifica el quorum estableciendo que existe quorum deliberatorio y aprobatorio, con la asistencia de 5 de los 5 miembros del Consejo.

2. Aprobación Acta Anterior

El Acta No. 37 se aprobó el mismo día de sesión de consejo de carrera, 8 de octubre de 2020

3. Casos Proyecto Curricular

3.1. El Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental **Cesar Augusto García Valbuena, PRESENTA** al Consejo Curricular, los estudiantes que obtuvieron la distinción de matrículas de honor debido a su desempeño académico durante el semestre 2020-1.

MERECEDORES A MATRICULAS DE HONOR PERIODO ACADEMICO 2020-1									
No.	Cod Estudiante	Nombre Estudiante	ESTADO	DESCRIPCIÓN	ESPACIOS INSCRITOS PERÍODO ANTERIOR	PROMEDIO PONDERADO	PROMEDIO ACUMULADO	OBSERVACION	CREDITOS PERIODO ANTERIOR
1	20181780009	MATALLANA LAGUNA WENDY ALEXANDRA	A	ESTUDIANTE MATRICULADO	4	5.00	4.18	CUMPLE	10
2	20181780013	PARRADO GUATAVITA NATALIA ANDREA	A	ESTUDIANTE MATRICULADO	3	5.00	4.15	CUMPLE	8
3	20192180023	MARTINEZ VARELA CARLOS ALBERTO	A	ESTUDIANTE MATRICULADO	6	4.83	4.59	CUMPLE	15
4	20192180003	RIVERA FORERO KAREN DANIELA	A	ESTUDIANTE MATRICULADO	6	4.63	4.48	CUMPLE	15
5	20161180051	NIÑO CASTRO JAIRO SEBASTIAN	A	ESTUDIANTE MATRICULADO	6	4.63	3.95	CUMPLE	12
6	20201180036	GIL PEÑA KAREN VALENTINA	A	ESTUDIANTE MATRICULADO	7	4.62	4.62	CUMPLE	18
7	20152180042	PATIÑO SIERRA MAICOL	A	ESTUDIANTE MATRICULADO	6	4.62	4.09	CUMPLE	15
8	20181780001	CASTRO PULIDO ANGYE TATIANA	A	ESTUDIANTE MATRICULADO	6	4.61	4.28	CUMPLE	18
9	20181780011	GALVAN GONZALES DARLY JOHANA	A	ESTUDIANTE MATRICULADO	6	4.59	4.09	CUMPLE	18
10	20192180014	MARTINEZ ZARATE BRAYAN DAVID	A	ESTUDIANTE MATRICULADO	6	4.57	4.21	CUMPLE	15

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad, **DECIDE** solicitar al Coordinador del Proyecto Curricular se publique en la página del Proyecto la lista de estudiantes merecedores a las matrículas de honor periodo académico 2020-1 y luego remitir al Consejo de Facultad de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales para su debida aprobación.

3.2. Definición de perfiles docentes de acuerdo con las necesidades identificadas

Considerando que el docente **ENRIQUE ROBERTO ÁLVAREZ ORTEGA**, quien estuvo vinculado al Proyecto Curricular como docente de Vinculación especial hora catedra, lamentablemente falleció el día 14 de octubre del año en curso, y de acuerdo con el análisis de necesidades del Proyecto Curricular para suplir las asignaturas que el docente en mención tenía a cargo para el semestre académico 2020-III y que requiere se realicen concursos públicos para proveer las plazas de:

- Geología y Geomorfología Grupo 541 4 HORAS
- Geología y Geomorfología Grupo 543 4 HORAS
- Hidrogeología Grupo 541 4 HORAS
- Hidrogeología Grupo 543 4 HORAS

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad define los perfiles para la realización del concurso público docente.

No.	PERFIL	POSGRADO	EXPERIENCIA	ASIGNATURA A DESARROLLAR	HORARIO
1	Geólogo	Relacionado con el área del concurso.	Mínimo dos (2) años de experiencia docente o su equivalente, y dos (2) años de experiencia específica profesional en hidrogeología.	Geología y Geomorfología Grupo 541 Geología y Geomorfología Grupo 5413 Hidrogeología Grupo 541 Hidrogeología Grupo 543	Miércoles de 6 a 8 am Viernes de 10 a 12 m Miércoles de 10 a 12 m Viernes de 6 a 8 am Miércoles de 8 a 10 am Viernes de 12 a 14 pm Miércoles de 12 a 14 pm Viernes de 8 a 10 am

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

El Consejo Curricular **SOLICITA** a la coordinación se remitan los perfiles a la Decantara.

4. Casos Docentes

4.1. No hay casos docentes

5. Casos Estudiantes

5.1. Las estudiantes **DIANA LORENA MILLAN ORDUZ**, Código estudiantil **20152180059**, **DANIELA STEFANIA CORREDOR RICO**, Código estudiantil **20152180052** **PRESENTAN** la **PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **INVESTIGACIÓN - INNOVACIÓN** (Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico) titulado *“EVALUACIÓN DE LA AFECTACIÓN DE COBERTURAS A CAUSA DEL DESARROLLO DE LOTEOS EN EL SECTOR DEL OCASO DEL MUNICIPIO DE ZIPACON CUNDINAMARCA”*., vinculado al semillero **TECNOAPRO** avalado por el docente **CESAR AUGUSTO GARCIA VALBUENA**., El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **AVALA** la ejecución, y **DESIGNA** al docente **Cesar Augusto García Valbuena** como director y **SOLICITA** al coordinador del Proyecto Curricular realizar la inscripción de los espacios académicos Trabajo de Grado I y Trabajo de grado II para el periodo 2020-III.

5.2. El docente **ALVARO MARTIN GUTIERREZ MALAXACHEBARRÍA** y la estudiante **MARIA CAMILA VELEZ GIRALDO**, Código estudiantil **20151180046**, **PRESENTAN** solicitud de **RETIRO** del estudiante **NELSON ENRIQUE GUTIÉRREZ OSORIO** del Trabajo de Grado titulado *“Diseño participativo de tecnologías apropiadas de base agroecológica para el territorio pluricultural del Distrito de Riego Triángulo del Tolima”*, aprobado por el Consejo Curricular en su sesión 22 de octubre, acta No.28 de 2019, solicitud basada en los siguientes hechos:

“En el marco del proyecto de investigación institucionalizado e interinstitucional “Construcción participativa de un programa de educación superior rural de base agroecológica como alternativa al desarrollo territorial en el posacuerdo” se viene desarrollando el trabajo de grado “Diseño participativo de tecnologías apropiadas de base agroecológica para el territorio pluricultural del Distrito de Riego Triángulo del Tolima” inscrito por parte de los estudiantes María Camila Vélez Giraldo y Nelson Enrique Gutiérrez Osorio, cuyo director es el profesor firmante de este documento.

El estudiante Nelson Enrique Gutiérrez Osorio no ha trabajado en los avances del trabajo de grado y no ha sido posible contactarlo ni por teléfono, whastapp, Facebook, ni correo electrónico, desde el 7 de julio de este año, tampoco ha asistido a las reuniones del proyecto de investigación. Sabemos que se encuentra bien de salud por comunicación con sus compañeros de semillero, a quienes el profesor contactó para saber su situación ante su reiterada ausencia.

Solicitamos el retiro de Nelson Enrique Gutiérrez Osorio del trabajo de grado, pues está perjudicando a su compañera quien ha debido asumir el trabajo de los dos y los compromisos interinstitucionales de la Universidad Distrital”.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, determina delegar a la coordinación del proyecto curricular contactar al estudiante **NELSON ENRIQUE GUTIÉRREZ OSORIO**, con el fin de corroborar su integridad, y establecer las razones que le han impedido la continuidad del trabajo en referencia. Por tal razón este caso se retomará en el próximo consejo de carrera, según el informe presentado por la coordinación.

5.3. El estudiante **JOHAN MANUEL UZETA TORRES**, Código estudiantil **20142180008**, **PRESENTA** la **PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **MONOGRAFIA** (Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico) titulado *“ELABORACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL PARA LA EMPRESA FAREVA VILLA RICA S.A.S EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA”*., avalado por el docente **PIER PAOLO ZUÑIGA VARGAS**. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **REITERA** lo expuesto en los “PIAS” 040-2020, 097-2020, 136-2020 y 190-2020, en donde se requiere que la propuesta debe cumplir con el alcance de un trabajo de grado de Ingeniería Ambiental, y sugiere mejorar la redacción del texto.

6. Varios

6.1. No hay varios

Siendo las 4:00 p.m., del jueves 15 de octubre de 2020 se da por terminada la sesión y se aprueba el acta para su firma. Para constancia, se envía por correo electrónico a las cuentas institucionales del Presidente del Consejo Curricular, profesor César Augusto García Valbuena, y de los demás miembros del Consejo, para su firma digital, el día quince (15) del mes de octubre de 2020.

ORIGINAL FIRMADO

CESAR AUGUSTO GARCIA VALBUENA

Presidente Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental

ORIGINAL FIRMADO

LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO

ORIGINAL FIRMADO

MARTHA CECILIA GUTIÉRREZ SARMIENTO

ORIGINAL FIRMADO

MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA

ORIGINAL FIRMADO

LAURA DANIELA JAIMES MARTÍNEZ

ORIGINAL FIRMADO

SANDRA BIBIANA ANDRADE GUZMAN

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento